

Informaciones de provincias

HACE MEDIO SIGLO

Día 1.º de mayo de 1868.—Por la vía de Nueva York recibimos noticias de la Habana, transmitidas á aquel punto por el cable telegráfico, y que alcanzan al 16 del pasado.

Ha llegado de Nueva Orleans el vapor «Kensington», trayendo á bordo al Príncipe Felipe de Coburgo y al duque de Penthièvre.

Los oficiales del vapor americano «Gettsburg» han obtenido permiso para sonar desde Santiago á Jamaica. Saldrán de aquí el jueves para Cayo Hueso para tomar carbón.

El conde de Fozos Dulces y D. José de Armas han publicado cartas renunciando á toda conexión con los liberales.

(De La Correspondencia de España.)

EN BARCELONA

LOS CONFLICTOS OBREROS

Barcelona, 30.—La Federación local de Sociedades obreras ha dirigido una excitación á todas las Sociedades de España, noticiándolas que en vista de haber acordado el Sindicato de albañiles y peones de Barcelona no trabajar en las obras de la nueva cárcel penitenciaria de mujeres, declara el «boycott» á las obras referidas.

—En Vich sigue igual la huelga de curtidores. Los dueños de tenerías, cumpliendo el acuerdo tomado ayer, han abierto las fábricas á las horas de empezar el trabajo, sin que acudieran los obreros. Sólo se trabaja en algunas tenerías de poca importancia, que disponen de algunos obreros no asociados.

Hoy se han declarado en huelga en aquella población los obreros pintores, por no haberles sido concedido por los patronos el aumento de 25 por 100 en los jornales, que tienen solicitado.

Una representación de la Cámara industrial de aquella ciudad ha conferenciado con el gobernador para tratar de la huelga de curtidores.

—También hoy ha conferenciado con el gobernador una Comisión de fabricantes de Mataró, los cuales han manifestado que no podían conceder otro aumento que el que ofrecieron anteriormente, ó sea el 10 por 100 á los que tienen 25 pesetas semanales y el 5 por 100 á los que pasan de esta cantidad.

En aquella ciudad continúa la huelga en el mismo estado, siguiendo las negociaciones.

Hoy han sido relevados los 150 guardias civiles que prestaban servicio en Mataró desde el principio de la huelga.

—En la fábrica de botones de López, de Barcelona, cuyos obreros solicitaron aumento de jornal, el patrono ha contestado cerrando la fábrica.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN VALLADOLID

Falta carbón.

Valladolid, 30.—Los obreros metalúrgicos han visitado al gobernador y las Redacciones de los periódicos para pedir que se gestione el envío de carbón, pues de lo contrario serán despedidos y quedarán en la miseria numerosas familias.

La carne á cuatro pesetas.

Valladolid, 30.—Hoy, sin previo aviso, los tableros elevaron el precio de la carne de vaca hasta cuatro pesetas el kilo.

La decisión ha originado protestas del vecindario, que pide la intervención de las autoridades.

EN VALENCIA

El conflicto del trigo.

Valencia, 30.—Ha surgido una nueva complicación en el abastecimiento del trigo por negarse el Comité de la Cámara de la Asociación Regional de fabricantes de harinas á dejar depositado el importe del cargamento co-

mo garantía de que se cumplirán las disposiciones de la Comisaría general respecto al reparto.

El gobernador trabaja cerca del Comité para que acepte todas las condiciones; pero aquél se niega á aceptar el depósito porque los anteriores están aún sin reintegrar.

El Comité ofrece dejar un depósito aun de mayor cuantía; pero á disposición de la Junta provincial de Subsistencias, á condición de que habría de devolverse cuarenta y ocho horas después de comprobado el cumplimiento del contrato.

El Comité anuncia que está dispuesto á dejar que se incanten del cargamento del «Marco Urcomendi» antes que pasar por la condición del depósito.

Una Comisión de harineros conferenció con la Junta municipal de Subsistencias.

El gremio de horneros se ha reunido, acordando rechazar las exigencias de los harineros, que piden tres pesetas por envase, sin derecho á la devolución de éste.

La cuestión del pan, como se ve, complícase cada día más.

EN CARTAGENA

Contra las tarifas de carga.

Cartagena, 30.—La Sociedad de comerciantes é industriales se reúne esta noche para tomar acuerdos á fin de oponerse al pago de las tarifas de carga y descarga en la vía pública, impuestas por el Ayuntamiento, por creerse injustas.

Esta mañana se presentaron los agentes intentando embargar, y se promovió una pequeña algarada.

El gobernador civil ha conferenciado con el alcalde sobre este asunto.

El Centenario de Amador de los Ríos

EN CORDOBA

Córdoba, 30.—Con motivo del Centenario de Amador de los Ríos, hubo honras fúnebres en la iglesia parroquial de Santa María.

Concurrieron el obispo de Córdoba y Comisiones de los Ayuntamientos de Madrid, Sevilla y Córdoba, y de las Cámaras de Comercio y Academia de Bellas Letras de Córdoba, Centros de enseñanza, etc., etc.

Dijo la oración fúnebre el elocuentísimo obispo electo, D. Marcial López Criado, que enalteció la figura de D. Amador de los Ríos. El Centro Filarmónico de Cabra tomó parte en la ceremonia.

La población está animadísima. Esta noche, en el teatro Principal, se celebran Juegos florales, siendo Reina de la fiesta la bellísima señorita María Bujalance Santaelia, y actuando de mantenedor el diputado por Ronda, D. José Estrada.

EN BAENA

Baena, 30.—Los concejales madrileños son obsequiadísimos.

Han comenzado ya las fiestas del Centenario, con exequias fúnebres en la iglesia de Santa María la Mayor.

Desde la Casa de la Villa, y precedidos por la banda del regimiento de la Reina, fueron en Corporación los representantes de la familia, de las Academias é Institutos, de la Universidad Central y Ayuntamientos de Baena, Cabra, Málaga, Córdoba y Madrid, presididos por el alcalde de Baena, el juez de instrucción y el obispo de Córdoba, á la iglesia indicada.

Ofició el obispo de Córdoba, é hizo el panegírico el obispo electo de Cádiz, que pronunció una sentida é inspirada plática, glorificando á Amador de los Ríos.

ANDALUCIA

Viaje de un director general.

Sevilla, 30.—El director general de Primera enseñanza, Sr. Gascón y Marin, marchó á la corte en el expreso.

Ayer conferenció con el alcalde, delegado

regio é inspectores de Primera enseñanza, acordando la creación de seis grupos escolares, distribuyéndolos en los barrios más necesitados de escuelas.

El proyecto hará aumentar en 40 el número de maestros de la ciudad.

Gitana asesinada.

En el barrio de Triana se ha cometido un crimen, resultando muerta la gitana Consuelo Suárez Romero, de veintidós años de edad.

Hace algún tiempo que Consuelo sostenía relaciones íntimas con su primo Antonio el Gallego, de veinticinco años, y muy conocido como ratero profesional. Consuelo trabajaba durante el día en su oficina de cestería, y por la noche hacía vida descarriada.

Hace varios días regañaron Consuelo y Antonio, y hoy, al encontrarse en la calle de Pagés del Corro, Antonio, asestó á su novia varias puñaladas en la cara y en el cuello, seccionándole la yugular.

La víctima huyó y se refugió en una casa de la misma calle, en cuyo patio cayó sin vida.

El agresor se dió á la fuga, deteniéndolo la Guardia Civil en el pueblo de Camas.

El suceso consternó al barrio, afligido por la repetición de hechos punibles.

Una conferencia.

En el salón Llorens dió una conferencia sobre «Navegación submarina» D. Fernando Carranza, comandante del «Isaac Peral», quien se propone realizar una campaña de propaganda sobre construcción de una flota militar por las principales ciudades españolas, habiendo empezado por Sevilla.

El Sr. Carranza historió la navegación submarina, explicando con gran lujo de detalles el funcionamiento del submarino, disertando asimismo sobre los motores, armamento, estabilidad, medidas de salvamento, etc., etc.

Habló del invento de Peral, censurando las deficiencias de la mano de obra, que hicieron fracasar al submarino. Lamenta la inacción posterior, recordando que el almirante Dewey dió que dos submarinos en la bahía de Cavite hubieran cambiado de fase la batalla.

Fué aplaudidísimo el ilustre conferenciante, que ilustró su discurso con proyecciones de detalles del «Isaac Peral».

ARAGON

La huelga de sastres.

Zaragoza, 30.—Los patronos sastres han concedido á los obreros huelguistas las mejoras en la jornada de trabajo que reclamaban; pero se niegan á reconocer la Sociedad que han formado.

Los huelguistas rechazan estas concesiones y persistirán en su actitud hasta conseguir aumento de jornal.

NITROGENO 1/2 VATIO

Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA.

CASTILLA LA VIEJA

El ferrocarril Palencia-Guardo.

Palencia, 30.—Al conocerse el proyecto del Sr. Cambó acerca de ferrocarriles secundarios, la Comisión gestora del de Palencia-Guardo se reunió, acordando pedir nuevamente, por medio de actos públicos, que se incluya en dicho plan el mencionado ferrocarril.

Contra la incautación.

Palencia, 30.—La Asociación de labradores ha dirigido una comunicación á todas las entidades agrícolas de la provincia para ir á Madrid una Comisión para protestar contra la orden de incautación del trigo.

La mayoría de los labradores están dispuestos á no sembrar cereales el año próximo.

Mercado de ganados.

El mercado de ganados se ha visto concurridísimo, verificándose muchas transacciones. Escasea notablemente el ganado, y los labradores que lo adquieren ahora para las faenas agrícolas no lo encuentran ni pagando carísimo.

Ello ha de producir graves dificultades.

Manifestación obrera.

Con motivo de la fiesta obrera mañana cerrará todo el comercio, incluso los cafés y bares.

Los socialistas celebran un mitin, una manifestación y una jira campestre.

VIAJEROS.

Barcelona, 30.—Salieron en el expreso para Madrid el rector de la Universidad Central, Sr. Carracedo, y el director general de Prisiones.

Una fuga.

Del Hospital Militar se ha fugado un soldado que estaba procesado por robo, rompiendo la reja de una ventana y descolgándose á la calle de Tallers, utilizando una sábana.

Suceso misterioso.

En la calle de Dasca se ha hallado herido por una puñalada mortal Francisco Ruiz, de cuarenta y dos años, natural de Valencia y recién llegado á Barcelona.

Ignóranse los detalles del suceso, y el autor ha desaparecido.

El Primero de Mayo.

Barcelona, 30.—Como anticipamos, los socialistas de Barcelona han organizado para mañana varios actos. Consisten en la representación de «Juan José», en el local de la Agrupación socialista. En los entreactos se hará un estudio de la obra desde el punto de vista social.

Mañana por la mañana se celebrará un gran mitin, á las diez; por la tarde, jira campestre, y por la noche, una conferencia del catedrático doctor Buset, acerca del significado de la fiesta.

Siguiendo la costumbre, la Agrupación socialista ha publicado una alocución, dirigida á la opinión pública, contra los capitalistas y la burguesía y en favor de la concesión de una amplia amnistía.

La unificación de señales.

Se ha reunido la Comisión de los delegados de los navieros, consignatarios y de la Prensa de Barcelona que hasta ahora han venido subvencionando al vigía situado en Montjuich encargado de avisar el movimiento de buques.

Presidió el comandante de Marina. Se dió cuenta del dictamen redactado por la ponencia acerca del proyecto de unificación de señales del puerto, ordenada por la Dirección general.

Se acordó proponer que continúe el vigía ejerciendo su cometido bajo el control de la autoridad de Marina, instalando al efecto un servicio telefónico entre la casilla del vigía y la Comandancia. Fué aprobado el presupuesto de instalación del servicio, que asciende á seis mil pesetas.

Asuntos municipales.

Ayer se celebró sesión el Ayuntamiento, por no haber número suficiente de concejales. Se celebrará mañana en segunda convocatoria, á pesar de conmemorarse la fecha del 1.º de mayo. En la sesión se dilucidarán las ideas de la minoría radical acerca del proyecto de reforma de la ley Municipal, que ha de ser elevado al Gobierno.

La enemiga que existe entre los radicales partidarios del proyecto y los contrarios á él, sigue en aumento.

«El Progreso» continúa la campaña en favor del proyecto y contra los que lo combaten, citando cada día frases y órdenes de Lerroux en tal sentido. Hoy da cuenta de un telegrama en que Lerroux confirma su opinión resuelta en favor de la reforma autonómica tal y como está expuesta en el proyecto, estimando que es un compromiso de honor para el partido radical la aprobación urgente del mismo.

Los radicales, que opinan lo contrario, anuncian que, no obstante, lo combatirán, por estimar que Lerroux se ha dejado engañar por los regionalistas.

Fuga de un soldado.

Amplio los detalles de la fuga de un soldado del Hospital militar.

Pertenecía al regimiento de Dragones de Treviño, acantonado en Villafranca. Se llama Manuel Codina, y estuvo hace tiempo procesado por robo por el Juzgado de la Concepción. Estaba detenido y fué trasladado al Hospital.

Al amanecer solicitó permiso para ir al retrete. En vista de lo mucho que prolongaba allí su estancia fueron á ver qué pasaba, viéndose con sorpresa que las barras de la ventana habían sido limadas y, con ayuda de una sábana trenzada, había salido á la calle el sol-

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también á la carta á precios moderados. Concierdos por los BOLDI. Teléfono 3.225.

COMPANIA GENERAL DE LA ALIMENTACION

Avisa á sus accionistas que desde el próximo día 1.º hasta el 10 de mayo se canjearán los resguardos provisionales por las acciones definitivas en las oficinas, paseo de Recoletos, 21, de tres á cinco de la tarde, y desde el 20 en adelante, en su nuevo domicilio social, Barquillo, 32.

Gonzalo Hernández

Fábrica de sombreros para señora y niñas CALLE DE LA PAZ, 15

Esta Casa presenta diariamente nuevas creaciones y auténticos modelos de París.

Señora formal, hablando correctamente francés y portugués, se ofrece para acompañar y dar clase á señora ó señoritas.—Razón: Gato, 5, primero.

«LA IBERIA»

DIARIO DE LA TARDE APARECERA EN BREVE

CABRIOLET

12-6 cilindros y otros coches abiertos y cerrados.

BARBARA DE BRAGANZA, 20

CHOCOLATES VIENA SOL

PAN DE LUJO Confitería, pastelería y flambres.

C. Recoletos, 4. Serrano, 54. S. Bartolomé, 27

Goya, 29. San Marcos, 26, y Postas, 4.

CATARROS

Tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio.

ANTICATARRAL García Suárez. El más poderoso antiséptico del aparato respiratorio, medicación racional. Curación segura.

COLORES PALIDOS ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, ANEMIA, ADIANTAMIENTO DE LAS FUERZAS, etc. Curación racional por el

HIERRO BRAVAIS

CONVALESCENCIAS

dado, al que no se encontró, á pesar de las pesquisas realizadas.

Mal tiempo. Sigue el tiempo revuelto. A las nueve descargó un furioso aguacero que duró bastante rato; después lució el sol, y á las doce y media se repitió el aguacero, con acompañamiento de relámpagos, truenos y granizo.

Un ingeniero electrocutado. De Tarragona comunican que en la finca denominada La Pineda, distante cinco kilómetros de aquella ciudad, ocurrió un desgraciado accidente al ingeniero de la Jefatura de Obras provinciales, D. Jacinto Martínez.

El Sr. Martínez, en unión con otros oficiales electricistas, estaba efectuando la comprobación de una instalación eléctrica en la finca del senador Sr. Vancells. Al tomar medida de un puente con la cinta metélica, ésta se puso en contacto con un cable de energía eléctrica, y el Sr. Martínez recibió una descarga truenada. Aunque se levantó de momento, volvió á caer sin sentido, muriendo á las pocas horas sin haber podido reaccionar.

Valencia, 30.—Los obreros valencianos celebrarán el Primero de Mayo con diversos actos en la Casa del Pueblo y manifestación.

Los obreros católicos celebrarán un mitin. En diversos pueblos de la provincia habrá mítines y meriendas.

El Primero de Mayo. Valencia, 30.—Los obreros valencianos celebrarán el Primero de Mayo con diversos actos en la Casa del Pueblo y manifestación.

Los obreros católicos celebrarán un mitin. En diversos pueblos de la provincia habrá mítines y meriendas.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Un día, tres semanas después de estacionarse en Luchon, mientras el vizconde terminaba unas cartas, la joven, cerca de la cuna de su hija, la mecía y cantaba entredientes, para dormir, una antigua y monótona canción. La asistenta acababa de llegar, y comenzó á ocuparse de la comida.

Una vez cerrado y lacrado el sobre que contenía la carta, el señor de Mèrulle se levantó, diciendo que iba á llevarla al correo.

—Por qué no envías á María Juana?—dijo Gabriela.

—No quiero distraerla de su trabajo; además, me conviene tomar un poco el aire. Espero mucho de esta carta—continuó—es un paso que doy cerca de un amigo, quien con una sola palabra puede obtenerme un destino importante en cualquiera administración del Estado.

La joven sonrió tristemente. ¡Tantos pasos como aquél había dado, sin resultado siempre!

El vizconde salió. La niña dormía profundamente.

—Yo también necesito tomar un poco el aire—murmuró Gabriela.

Sin saber por qué, estaba inquieta y agitada.

—María Juana—dijo á la asistenta,—voy á dar un paseo; tened cuidado de la niña.

—Está bien, señora.

Y Gabriela, franqueando las puertas, comenzó á andar lentamente.

El tiempo era hermosísimo; una ligera brisa refrescaba el aire; el Sol, desde su trono de fuego, se reflejaba en la nieve de los Pirineos. De pronto sintió tras ella el ruido de un carruaje y se apartó hasta la cuneta de la carretera para dejar paso á una victoria tirada por un magnífico ajacán. En la victoria se reclinaba con coquetería una hermosa y elegante joven, que reconoció á Gabriela.

—¡José, parad!—gritó al cochero. Cuando el carruaje se detuvo, la dueña llamó:

—Gabriela, Gabriela!

Entonces la señora de Mèrulle reconoció á una antigua compañera de colegio.

La hermosa condesa había hablado con vivacidad, no permitiendo á Gabriela decir una palabra; verdad es que la joven, pensativa, no pensaba interrumpirla. La condesa fijóse al fin en el modesto traje y en la actitud distraída de la joven, y añadió:

—Pero ¿cómo! ¿No dices nada?... ¿No contestas?

—Te doy las gracias por tus buenas intenciones, pero no puedo oceptar.

—¡Ah!

—Me debo por completo á mi hija.

—¡A tu hija! ¿De modo que te has casado?

—Lo ignorabas?

—Completamente, y me extraña muchísimo. ¿Te has casado en secreto?

Gabriela estaba en brasas.

—Querida mía—repuso la condesa,—es preciso que me presentes á tu marido. ¿Cómo se llama?

—Ernesto de Mèrulle.

—¡Qué! ¿Ernesto de Mèrulle? ¿He oído bien? Su padre, según me han dicho, tenía una reputación deplorable; entre

otras cosas, me han narrado un proceso que dió gran escándalo en otro tiempo, á propósito de una bailarina. ¿Y ha podido tu madre consentir en semejante boda?

—No quería—balbució Gabriela confundidamente.

—Por eso te has casado misteriosamente! De seguro, la señora de Saulieu no puede estar muy contenta. ¡Ah, mi pobre Gabriela, te compadezco!

—Si su padre ha cometido faltas, mi marido no es responsable de ello—contestó la joven.

—Te lo concedo; pero él es responsable de sus actos. La pasión del juego siempre es mala, y especialmente peligrosa para los que tienen la pretensión de figurar en el Mundo sin gozar de la fortuna necesaria para ello. Siento en el alma decirte, Gabriela; pero el señor de Mèrulle no tiene mejor reputación que su padre.

—¡Es mi marido!—replicó la joven con dignidad y haciendo comprender que estaba ofendida.

—¡Respondió la condesa;—tanto peor para ti. Ya no te pido que me presentes al señor vizconde de Mèrulle. Y en cuanto á ti...

—Yo, señora—dijo Gabriela con oprimida voz,—me hago partícipe de los ultrajes que se dirigen á mi marido.

—¡Adiós, querida niña, que seas feliz! Desearé que jamás tengas que arrepentirte de una alianza de la que tan orgullosa estás.

Y acto continuo la victoria desapareció á lo largo de la carretera.

Un sollozo se escapó del oprimido pecho de la desgraciada Gabriela. No estaba orgullosa del nombre que llevaba; pero ¿podía no protestar contra las palabras que la desgarraban?

Volvió á su casa, se aseguró de que su hijo dormía, y fué á sentarse ante la puerta para esperar á su marido, que ya tardaba en volver. Amargas reflexiones se apoderaron de ella. La hora de la comida había pasado hacía tiempo, y continuaba esperándole. ¿Por qué no estaba ya de vuelta? ¿Qué hacía? La inquietud la devoraba. Pensaba en su hijo, pobre criatura nacida bajo tan tristes auspicios.

Por fin vio aparecer al vizconde. Andaba muy despacio, con la cabeza inclinada, como si quisiera retardar el instante de presentarse á su mujer. Sin embargo, se acercó á ella, quien se estremeció al notar el aspecto abatido y la expresión hosca de su mirada.

—Has jugado—le dijo friamente.

—¿Cómo lo sabes?

—Tu respuesta es una confesión. ¡Desgraciado, desgraciado!

—Gabriela, te juro que al abandonar te estaba resuelto á volver en seguida. Por mi desgracia, al pasar por delante del Casino me encontré un antiguo camarada. No pude excusarme, entré en el Casino y me propuso jugar.

—Debieras haber dicho que no; pero continuó.

—Al principio la suerte me favoreció, pero después se volvió repentinamente contra mí. La partida cesó, no queriendo mi contrario continuar el juego bajo mi

INFORMACIONES DE MADRID

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Miércoles 1.º de mayo de 1918.

Santos del día.—Santos Felipe y Santiago, apóstoles; Segismundo y Orenco, mártires; Jeremías, profeta; Amador y Peregrin, confesores; Santa Paciencia, mártir, y Walberga, virgen.

La misa y oficio son de Santos Felipe y Santiago, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz; a las siete misa para manifestar, a las diez misa cantada, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, plegarias y reserva.

En San Luis continúa la novena a Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte; a las diez y media de la tarde, predicando don Luis Calpena.

En las Calatravas continúa también la novena a Nuestra Señora de Monserrat, a las diez y a las seis y media, predicando por la tarde el Sr. Estebanell.

En las Reparadoras, a las cinco, a María Reparadora, y predica el padre Risco.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, continúa la novena de la Adoración Reparadora; a las diez y a las seis, predicando por la tarde el padre Ramos.

En la Encarnación, a las diez, misa cantada. **Ejercicio de las Flores.**

En Santiago, a las nueve de la mañana. En el Salvador y San Luis Gonzaga, a las once.

En San Ginés, a las seis de la tarde. En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis y media.

En la iglesia Pontificia, a las siete. En las Trinitarias Descalzas, a las siete. En San Marcos, a las ocho.

En las Religiosas Catalinas, al anochecer. En la Buena Dicha, a las ocho.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, con sermón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en su parroquia; de la Blanca en San Sebastián, de la Luz en la Catedral, del Consuelo en San Luis, ó del Olvido en San Francisco el Grande.

Esperanza.—Adoración nocturna. Turno: Cor Jesu.

HACE MEDIO SIGLO

Día 1.º de mayo de 1868.—Esta tarde, a las tres, se ha celebrado con gran solemnidad la ceremonia de dar posesión al Ayuntamiento de esta heroica villa del arco que sirve de entrada al antiguo Parque de Artillería, conocido por Monteleón, teatro que fué de las sangrientas escenas ocurridas en Madrid el año de 1808.

Una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el señor marqués de Villamagna, llegó a dicho punto a las tres de la tarde y se instaló en una magnífica tienda de campaña, colocada al efecto.

Acto seguido, salió el clero con capa pluvial de la iglesia de las Maravillas, y después de haber manifestado el señor marqués de Villamagna que el Ayuntamiento de esta capital había adquirido la puerta de aquel parque para perpetuar la memoria de los que mañana hará sesenta años sucumbieron en aras de las libertades patrias, se hizo la ceremonia de empezar el derribo del muro y casa contigua, entonándose un responso por aquellas víctimas.

Durante la ceremonia de levantar el acta, presentó al señor corregidor por los corrales de la Hermandad de la Santa Cruz y Víctimas del Dos de Mayo, un anciano, don Galo Martínez, testigo y parte de las sangrientas escenas de 1808, a quien el señor marqués de Villamagna estrechó la mano con efusión. (De La Correspondencia de España.)

SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer publicó las disposiciones siguientes:

PRESENCIA.—Real decreto declarando que la Comisaría general de Abastecimientos es la única autoridad competente para conocer y resolver en los recursos de alzada, sea cual fuere su cuantía, que se formulen contra los acuerdos de las Juntas administrativas recaídos en asuntos de faltas de contrabando por tenencia ó posesión clandestina de sustancias alimenticias y primeras materias.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo que en todos los escritos, documentos y publicaciones oficiales en que hayan de relacionarse diferentes Armas y Cuerpos del Ejército, deben figurar por el orden que establece el artículo 5.º de la ley adicional a la Constitutiva del Ejército de 19 de julio de 1889.

GRAN MUNDO

Capítulo de bodas.

En la iglesia de San Ginés ha tenido lugar el enlace de la bellísima señorita Faustina Gómez, hija de nuestro querido amigo el inventor del Estado, D. Pablo Gómez González, con el distinguido joven de linaje familiar valenciano, D. Servando Busqué Bago.

Apadrinaron a los conyungidos el padre de la novia y la madre del novio, bendiciendo la unión el ilustrado párroco D. Plácido Martínez Herrero.

Oficiaron como testigos de la ceremonia el ex gobernador D. Pompeyo Vidal, los ex tenientes de alcalde Sres. Ruiz Salinas, Casero y González Hoyos y el Sr. D. José Muley.

Los recién casados, a quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron para las provincias del Norte.

En Sevilla se ha celebrado la boda de la Srta. Elena Álvarez Ossorio, hija de los marqueses de Moyante, con el capitán de Estado Mayor D. Pedro Núñez León.

—Para D. Gerardo Alvarez de Miranda ha sido pedida la mano de la señorita Pepita de Torres y Ossorio, hija del administrador jefe de la Casa de la Moneda.

Un té.
Se ha verificado un animado té en el hotel de la condesa viuda de Casa-Valencia.

Asistieron, entre otras personas, las duquesas de Baena, Pinohermoso, Santa Lucía, Santo Mauro, viuda de Sotomayor, San Carlos, Sotomayor, Santa Elena, Vistahermosa, Unión de Cuba y Tovar; marquesas de Valdeolmos, Baztán, Cayo del Rey, Caicedo, Santa Cruz, Villamanrique, Casa-Torres, Santa Cristina, Comillas, Villabragima, Moctezuma, Espinardo, Guevara, Ensenada, González, viuda de Hoyos, Santa María de Silvela, Villanueva de Valdeza, Pozo-Rubio, Riscal, Valdeiglesias; condesas de Alcubierre, Aguilár, Bulnes, Guendulain, Agrela, Almodóvar, Buena Esperanza, Caudilla, Castilleja de Guzmán, Calvaturro, San Félix, Torre-Arias, Via-Manuel, Valmaseda, Vistaflores, Velle, Pardo Bazán, Romanones, Los Llanos, Real Aprecio, Maceda, Vega de Ren y Buenavista de la Victoria; vizcondesas de Portocarrero y de Feñanías; baronesa del Castillo de Chirel y viuda del mismo título; señoras y señoritas viuda de Arcos, de Vázquez, La Cierva, Dato, Núñez de Prado, Ojeda, Quiroga, Bermúdez de Castro, Quiroga y Pardo Bazán, viuda de Alcalá Galiano, Osmá, Pérez Seoane, Agrela, Álvarez de Toledo y Menos, Castelló, Aguilár, Gómez Acebo, Frigola, Alonso Gavira, Rodríguez de Rivas, Pérez Caballero, viuda de Cárdenas, Castellanos, Laiglesia, Martínez de Irujo, Hurtado de Amézaga, González de Castejón, Loygorri y muchas más.

Asistieron también los ministros de Estado y Gracia y Justicia, el ex ministro Sr. La Cierva, el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla; el mayordomo mayor de Su Majestad la Reina, duque de Santo Mauro; los embajadores de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia e Italia; Mme. Thierry, mistress Willard y lady Hardinge, el ministro de los Países Bajos y Mme. Van-Royen, el de Bélgica y la baronesa Van-der-Elst, madame Viégué, la condesa Viganotti, miss Willard, la condesa Sannazzaro y otras pertenecientes al Cuerpo diplomático extranjero.

A la reunión—de la que hicieron muy amablemente los honores con la duquesa de la casa, sus hijos el conde de Casa-Valencia, los condes Romilla y D. Alvaro Alcalá Galiano—puso término un concierto de piano, en el que Carmencita Pérez lució las perfecciones de su arte.

Días.
Mañana miércoles, festividad de San Felipe, celebran sus días, además de Sus Altezas el duque de Orleans y el Príncipe Felipe de Borbón, el duque de Montellano, marqués de Borghetto y del Norte, conde de Villapardierna, barón de Casa Davalillo y Sres. Méndez Vigo, Cubas y Urquijo, Gómez Acebo, Silvela y Aboin.

Viajes.
De Barcelona ha llegado a esta corte don Pedro Maristany, hijo del conde de Laveria. —Se halla en Madrid, de paso para Ginebra, el nuevo cónsul de Chile en dicha ciudad, Sr. Muñoz Hurtado, acompañado de su esposa e hija.

EN LOS MINISTERIOS
INSTRUCCION PUBLICA
Regreso del director general de Primera enseñanza.—El Sr. Gascón y Marín ha regresado de Sevilla, donde fué muy obsequiado, tanto por el Ateneo como por el Magisterio, que dió un banquete en su honor.

El Sr. Gascón y Marín visitó las Escuelas Normales y de Comercio, así como muchas escuelas nacionales y grupos escolares.

Ayer reunió en aquella capital a los inspectores de Primera enseñanza, al arquitecto municipal y al delegado regio para acordar una nueva distribución para la construcción de escuelas graduadas y unitarias con arreglo al censo de población en los diversos barrios de Sevilla.

El cinematógrafo y las escuelas.—El ministro ha firmado la real orden disponiendo el uso del cinematógrafo en las escuelas, y con objeto de implantarlo lo más rápidamente posible, se nombra una Comisión, que la compondrán el director de primera enseñanza, el delegado regio de Madrid, un inspector y un inspector de primera enseñanza, un médico del Cuerpo de médicos escolares, un maestro y una maestra de Escuelas nacionales y un publicista.

Esta Comisión estudiará todo cuanto esté relacionado con el valor pedagógico del procedimiento a seguir, proponiendo a la Dirección lo que estime más acertado.

Universidades.—Por fallecimiento de don Sandalio González Blanco, catedrático numerario de la Universidad de Santiago, se dan los ascensos reglamentarios a D. Andrés Martínez Vargas, a D. Prudencio Quejido y Alonso y a D. Teófilo Hernández Ortega, catedráticos numerarios de las Universidades de Barcelona, Salamanca y Central, y a D. Domingo Miral López y a D. Vicente Lafuerza Erro, ambos de la Universidad de Zaragoza, pasando a ocupar los números 76, 136, 217, 307 y 416 del escalafón del Profesorado de Universidades.

—Se ha firmado una real orden disponiendo que los cargos de jefes de sección del Museo Nacional de Ciencias Naturales, Jardín Botánico y Museo Antropológico se consideren como servicios de cátedra acumulada diaria, con la gratificación que por este concepto les corresponda, y que se proponga a las Cortes, en el primer proyecto de presupuestos que se formen, las consignaciones de crédito que sean necesarias para que esta resolución pueda tener efecto.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey la señora marquesa viuda de Busianos, el ministro plenipotenciario de Bélgica, el del Brasil y su señora, D. Marcial Martínez de Ferrer y señora, D. Francisco Llanos y Torriglia, D. José Rosado, D. Fernando María de Ibarra, D. José del Pulgar y D. Eugenio Laporta, los dos últimos presidente y secretario de la Constructora Obrera de Barcelona. También cumplimentaron a S. M. el duque de Almodóvar del Valle y el conde de Guendulain.

Hijos de Magdalena

Arenal, 15 y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, géneros de punto.

Comisaría general de Abastecimientos

La exportación del aceite. En la Comisaría de Abastecimientos han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«La real orden de 22 del actual, encaminada a conseguir que se reanude la interrumpida exportación de aceites finos españoles a América en forma que garantice la provisión del mercado español, sin provocar un alza en los precios, como corresponde a los fines de la Comisaría general de Abastecimientos, ha motivado algún comentario basado en el supuesto de que establece un odioso monopolio, por ser escasas las marcas registradas. Aparte de que la real orden se refiere, no sólo a marcas, sino también a denominaciones comerciales, conviene hacer público que, según datos del registro de la Propiedad Industrial, las marcas concedidas y vigentes en la actualidad para distinguir aceites de oliva, son nada menos que 336, de ellas 124 posteriores a 1914 y 212 anteriores a dicho año.

La Comisaría general de Abastecimientos, teniendo en cuenta que existen marcas españolas que indican el origen nacional del aceite y que por utilizarse únicamente en los países americanos de destino están registradas en ellos y no en España, ha preparado una disposición extendiendo a dichas marcas los efectos de la real orden, siempre que se acredite las mencionadas circunstancias por certificación, que podrá ser cablegráfica, del cónsul de España en los países de destino, ya que, aparte de los fines que conciernen al mercado interior, lo que se propone la Comisaría es mantener corrientes de exportación ya creadas a base de proclamar el origen español del producto, asegurando su crédito en los países consumidores en beneficio de la riqueza olivarrera nacional y evitando que, como venía ocurriendo con marcas extranjeras, el aceite español se haga la competencia a sí mismo.»

Incautación de cemento.
Con motivo de haberse excusado una fábrica de cemento de servir un pedido a Sociedad interesada, fundando su excusa en falta de material, y de conformidad completa a la disposición que estableció la tasa de aquel producto, la Comisaría general de Abastecimientos ha ordenado al gobernador civil de la provincia proceda a la incautación de las existencias de cemento que se encuentren en los almacenes de dicha Sociedad industrial para su venta al precio de tasa, estando dispuesta a ejercer la acción más decisiva y eficaz para el cumplimiento de sus disposiciones en beneficio de los intereses generales.

Un ofrecimiento.
Una Comisión de vendedores de pan de la Panificadora Popular Madrileña visitó al señor Venosa para manifestarle que si la Comisaría les facilita trigo al precio de tasa, ellos se comprometen a elaborar pan de clase superior con una gran rebaja sobre los precios actuales.

CASA DE LA VILLA
EL NUEVO ALCALDE
El Ayuntamiento celebró ayer sesión extraordinaria para dar posesión al nuevo alcalde, D. Luis Silvela Casado.

Presidía el alcalde interino, D. Luis Garrido Juaristi.

Leídos por el secretario, Sr. Ruano, los reales decretos admitiendo la dimisión del cargo al Sr. Francisco Rodríguez y nombrando para sustituirlo al Sr. Silvela, se nombró una Comisión formada por los Sres. De Blas, Ossorio, Tercero, Francos Rodríguez y Fraile, para que saliera a recibir al nuevo alcalde; penetró éste en el salón precedido de los marcos.

El Sr. Garrido, en nombre del Gobierno de S. M., hizo entrega al Sr. Silvela del bastón, símbolo de la autoridad, pasando el Sr. Silvela a ocupar la presidencia, sentándose a sus lados los Sres. Francos Rodríguez y Garrido Juaristi.

El Sr. Silvela, después de saludar al Concejo, se limitó a decir que venía dispuesto a hacer cuanto fuese necesario para ser beneficioso al pueblo de Madrid.

Tributó elogios a la labor realizada por el Sr. Francos Rodríguez, y dirigió frases de consideración al alcalde interino, Sr. Garrido.

El Sr. Francos Rodríguez hizo constar que abandonaba la Alcaldía, no por discrepancia con los concejales, en los que ha encontrado siempre gran ayuda, sino por encontrar obstáculos en el cumplimiento de su deber.

Añadió que estimaba irrealizables las incautaciones de trigo, y que por eso había presentado la dimisión.

Ofrece su cooperación como concejal al nuevo alcalde, y reitera su gratitud a los ediles por la cooperación que le han prestado.

El Sr. Garrido saluda al nuevo alcalde, a quien ofrece su colaboración, y da gracias a los concejales por las atenciones que de ellos

ha recibido durante su interinidad al frente del Ayuntamiento.

Los Sres. De Blas y duque de Almodóvar saludan a los alcaldes entrante y saliente, ofreciéndoles su apoyo en nombre de los conservadores y demócratas, respectivamente.

El Sr. Noguera, en representación de los republicanos, formula su protesta por el nombramiento de alcalde; no por la persona designada, para quien tiene frases de consideración y elogio, sino por el origen de su nombramiento.

Dice que no puede haber buena administración municipal con el continuo trasiego de alcaldes de real decreto.

Cita el caso del Ayuntamiento de Barcelona, en donde los alcaldes son nombrados por el Concejo, y añade que si el Gobierno no ha concedido al Ayuntamiento de Madrid esa facultad es porque considera a los ediles madrileños inmorales ó ineptos.

El Sr. Ossorio Gallardo, en nombre de los mauristas, dice que, limando un poco las asperezas de la protesta de los republicanos, se hace solidario de la protesta formulada, porque el Gobierno no ha accedido a la petición del Ayuntamiento de nombrar su presidente y ha designado para ocupar el cargo a persona que, aunque digna por muchos conceptos de desempeñarlo, ha sido derrotada por el Cuerpo electoral en las últimas elecciones municipales.

Esto no obstante, ofrece al alcalde la cooperación más decidida de los mauristas, sin limitaciones ni reservas mentales, por estimar que la fuente de que mana el nombramiento es legítima y legal, aunque inoportunamente ejercitada.

Estima acertado el nombramiento del señor Silvela por sus condiciones de inteligencia, laboriosidad y energía.

Dirige un saludo al Sr. Francos Rodríguez y ofrece al nuevo alcalde su cooperación para cuanto signifique laborar en pro del interés de Madrid.

El Sr. Marcos Manchón, en nombre de la minoría albista, también ofrece su colaboración al alcalde.

El marqués de Villabragima dice que el asunto más importante que se ha presentado en los tres últimos meses en el Ayuntamiento ha sido el del pan, que hubiera podido resolverse el Sr. Francos Rodríguez si no hubiera sido débil ante el influjo pernicioso del señor Ossorio Gallardo y de los mauristas.

Expresa gran confianza en la labor del señor Silvela, a quien ofrece su colaboración y la de sus amigos los liberales.

El Sr. Alvarez Rodríguez Villamil dice que si Madrid tuviese conciencia ciudadana tendría ahora un alcalde elegido por su Ayuntamiento, y acto continuo se levanta la sesión.

FRONTON MADRID

Día grande fué el de ayer para los aficionados. Los dos partidos fueron los catedráticos; pero de primera categoría, más que por la lucha entablada, que fué muy grande, por la forma en que se jugó, por los primores que se hicieron.

Petra y Amalia (rojas) contra Encarna é Isidra (azules) jugaron el primero por la tarde. Un cuarteto como para estarse cantándolo todo el día.

El dinero, el vil metal, se pronunció franca, decididamente rojo. Era natural: con esas caras hasta el dinero se puso colorado.

Hubo muchas alternativas é igualadas, tantos preciosos, una pelea con todas las de la ley. Y los catedráticos en sus trece; pero se equivocaron: Encarna é Isidra triunfaron por dos tantos.

El segundo partido, el de la noche, fué para Joaquina un triunfo más y de los que se apuntan.

Fuó el partido Angeles y la susodicha fenómeno (rojas) contra una tontería Mercedes y Pilar (azules).

Partido de prueba, ¿verdad? Mercedes y Pilar salieron como un rayo, y en el primer arranque se colocan en ocho por dos.

Joaquina la ciclón, parodiando a Júpiter, lanza todo su poder, y haciendo filigranas, jugando como sólo en sueños puede concebirse, al tanto ochó iguala (en ello le ayudó mucho Angeles). Las azules aprietan como fieras, pero inútilmente; la colosal vasca domina todas las jugadas, se adelanta y sin dejarse comer terreno, sino al contrario, ganando más cada vez, triunfa fácilmente de sus contrarias.

¿Eres grande, ratilla, muy grande! A ver, ¿qué salgan competidoras? No hay, no hay quien se asome ni al cuarto piso.

TOROS Y TOREROS

En San Sebastián, el próximo viernes se celebrará una corrida de toros, que ha producido, por los componentes del cartel, verdadera expectación.

Gaona y Joselito lidiarán, mano a mano, seis toros de la acreditada ganadería de D. Vicente Martínez, y en séptimo lugar se correrá un soberano de Villagodio, que será estoqueado por Zacarías Lecumberri.

La fiesta se ha organizado con un objeto benéfico.

—El valiente picador Veneno Chico se encuentra ya repuesto del accidente que sufrió al rejonear la semana pasada en Barcelona; y habiendo sido dado de alta, regresará a Madrid.

Moyanito, herido en la primera de abono, mejora también; y, finalmente—sin salir del gremio de picadores—, se encuentra enfermo, con un ataque de reuma y unas contusiones sufridas por esos plazas, el de la cuadrilla de Joselito, Camero.

Por esta causa le substituyó, en la cuarta de abono, su compañero Cepiza.

P. ALVAREZ

LA FIESTA DEL SAINETE

Un programa colosal.—Flores, mantillas y caras bonitas.

Como siempre. Aun no se ha dicho nada al público, ni se ha abierto la lista de encargos de localidades para la Fiesta del Sainete en la Asociación de la Prensa, y ya nos han pedido casi todo el teatro. Preparémonos a sufrir con paciencia las increpaciones de los pocos madrugadores que quieren encontrar todo el teatro a su disposición y elección a última hora.

¡Pero, hombre, si entre las peticiones de palcos se ha recibido ayer una para la fiesta del año que viene!

Y se explica, porque con tener tanto todas, la Fiesta del Sainete es acaso la de mayor crédito é interés de cuantas funciones celebra la Asociación de la Prensa.

La de este año no cederá en nada en fastuosidad a las anteriores Fiestas del Sainete, y en punto á interés, nada lo proclama mejor que los prestigiosos nombres que figuran en su programa.

He lo aquí:

1.º Estreno del sainete trico en un acto, dividido en tres cuadros, original de D. Carlos Arniches, música de los maestros Tomás Barrera y Antonio Estremera, titulado «El agua del Manzanares, ó cuando el río suena...», desempeñado por las señoras La Calle, Bonastre, Molina y Romero, señoritas Sigler, de la Vega, Girón, Cortés y Bermejo, y los Sres. Aparici, Gómez Bur, Llorens, Cumbreiras, Guillot, Alares, Codorniu, Vega, González, Paz, Sancha y Perdiguerro, del teatro de Novedades; decorado nuevo del escenógrafo Sr. Gayo.

2.º Primera representación del sainete en un acto y en prosa, original de Serafin y Joaquín Alvarez Quintero, «Los marchosos», desempeñado por las señoras y señoritas del Pino, Pardo, Cachet, Ceda, Abrines, y los Sres. Portillo, Alarcón, Navas, Ramírez, Alzá, Aguilár, Pino, Estévez, Maximino, Codina y Navas (hijo), del teatro Infanta Isabel.

3.º El entremés musical, propósito para esta función, «Mantilla, peñeta y capa». Reparto: La Capa, señorita Consuelo Hidalgo; la Mantilla, señorita Rosario Leonis; la Peñeta, señorita Carlota Paisano.

Mantillas, claveles y caras bonitas, señoritas María Asensio, Virginia Barona, Julia Bellver, Julia Castrillo, Elena Cuevas, Lola Domingo, Paqueta Girona, Amalia Guillot, Enriqueta Gutiérrez, Rafaela Leonis, Carmen Marassi, Esperanza Muñoz y Luisa Vela, del teatro de Apolo; Josefa Aguilá, Carmen Amari, Amalia Anchorena, Dolores Borda, Luisa Calvo, María Carreras, Pilar Carreras, Matilde Franco, María López Martínez, Paula Martín, Julia Medero, Luisa Melchor, Julia Ortiz, Lucía Pozuelo y Elisa Román, del teatro Cómico; Consuelo Eximeno, Milagro Fortuny, María Jovellano, Mercedes López Romero, Pilar Perales, Josefina Porset, Clotilde Rovira y Ernestina Siña, del teatro Español; Vicenta Bonastre, Teresa Borás, Angeles Bermejo, Mercedes Cámara, Paula Cortés, Pepita Girón, Lola Girón, María La Calle, Herminia Molina, Pilar Sigler y María Luisa de la Vega, del teatro de Novedades; Pepita Aliaga, Concha Arejula, Carmen Crehuet, Emerita Esparza, Carmen Espinosa, Rosa Fontana, Carmen Godoy, Rafaela G. Haro, Asunción Lledó, Concha Martos, María Otero, Laura Biniños, Angelita Rodríguez, Concha Recio, Teresa Saavedra, Ana Santa María, Paqueta Torres, Rosita Torres y Angelina Vilart, del teatro de la Reina Victoria.

4.º Estreno de un entremés escrito expresamente para Casimiro Ortas.

5.º Estreno del sainete en un acto, original de los Sres. Enrique García Alvarez y Pedro Muñoz Seca, titulado «El Versailles madrileño», desempeñado por las señoritas Moreu y Leonis (Rosario), y los Sres. Bretaño, Gallego, Rufart, Guillot, Fischer, Ibarrola, Román, Paisano, García Valero, Beltrán, Morales, Besga y Llaina.

6.º Fin de fiesta. Canciones y bailes por Amalia Isaura, María Esparza, Nati la Babinaita, Olimpia D'Avigny y Teresita España.

El teatro estará fantásticamente adornado. De ello se encargan el mago de la jardinería, D. Cecilio Rodríguez; el popularísimo «tío de los montones», D. Pedro Jiménez, que sacará los mejores ejemplares de su estupenda colección, y D. Lívino Stuyk.

Las señoras que tengan la fortuna de asistir a esta fiesta popular, irán tocadas con la airosa mantilla española, que tanto realza la belleza femenina, atavío propio de esta fiesta clásica, del que serán el mayor atractivo.

Para obsequiar a las señoras, los jardines valencianos, allicantinos, murcianos, sevillanos, madrileños, granadinos, malagueños y barceloneses enviarán sus mejores flores; homenaje a la belleza de las damas que honran las funciones de la Prensa, entre las que seguramente se distribuirán además por la Perfumería Floralia, regalos de los admirables productos de su fabricación.

Para que las señoras puedan tomar el té, se hará un intermedio de media hora entre los números tercero y cuarto.

La función se celebrará, como es costumbre, en el teatro de Apolo, el próximo sábado, día 4, y comenzará a las tres en punto de la tarde.

Las localidades para esta fiesta, se expenden desde hoy miércoles, en el domicilio de la Asociación (San Marcos, 44), de diez de la mañana a siete de la tarde.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones féreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Atocha 12 moderno, y Mayor, 22.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cinco minutos ocupa la presidencia el vicepresidente, general Aznar, y abre la sesión.

ORDEN DEL DIA

Reforma del reglamento.

Continúa el debate sobre el dictamen proponiendo la reforma del reglamento.

En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación y de Marina.

El Sr. MAESTRE rectifica brevemente a la parte del discurso que le dedicó el Sr. Sánchez de Toca en la sesión anterior...

El Sr. SANCHEZ DE TOCA también rectifica.

Queda discutida la totalidad y se pasa a la discusión por artículos.

Se aprueba el artículo 1.º, y leída una enmienda al segundo, la defiende su autor, señor SANCHEZ ALBORNOZ...

El Sr. ALLENDESALAZAR no lo cree necesario, porque ya está determinado eso mismo en la forma en que está redactado el reglamento.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ rectifica. Insiste en que cree deben desaparecer los senadores incompatibles...

Insiste en que cree deben desaparecer los senadores incompatibles, pues sería dignificar el Senado, el que la situación legal de cada senador quedase limpia de toda duda y bien definida...

Se aprueban los artículos 2.º y 3.º, y el marqués de PILARES hace observaciones al artículo 4.º acerca de la hora fijada para la sesión preparatoria.

El Sr. ALLENDESALAZAR dice que es necesario fijar una hora que dé tiempo para averiguar quién es el senador de más edad...

El Sr. SANCHEZ DE TOCA dice que en lo sucesivo las votaciones se harán con un formalismo que signifique mayor garantía...

El Sr. ALLENDESALAZAR hace observaciones al título 4.º que trata del examen de actas, credenciales y aptitud legal.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA dice que en la actualidad están bien garantizadas las oposiciones.

Es deseada la enmienda. Son aprobados los artículos 10.º y siguientes, hasta el 14 inclusive.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA dice que en lo sucesivo las votaciones se harán con un formalismo que signifique mayor garantía...

El Sr. ALLENDESALAZAR hace observaciones al título 4.º que trata del examen de actas, credenciales y aptitud legal.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA dice que en la actualidad están bien garantizadas las oposiciones.

Es deseada la enmienda. Son aprobados los artículos 10.º y siguientes, hasta el 14 inclusive.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA dice que en lo sucesivo las votaciones se harán con un formalismo que signifique mayor garantía...

El Sr. ALLENDESALAZAR hace observaciones al título 4.º que trata del examen de actas, credenciales y aptitud legal.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA dice que en la actualidad están bien garantizadas las oposiciones.

Es deseada la enmienda. Son aprobados los artículos 10.º y siguientes, hasta el 14 inclusive.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA dice que en lo sucesivo las votaciones se harán con un formalismo que signifique mayor garantía...

El Sr. ALLENDESALAZAR hace observaciones al título 4.º que trata del examen de actas, credenciales y aptitud legal.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA dice que en la actualidad están bien garantizadas las oposiciones.

Es deseada la enmienda. Son aprobados los artículos 10.º y siguientes, hasta el 14 inclusive.

El marqués de MOCHALES: Pero era factiosa.

El Sr. ROIG Y BERGADA: Creo que su señoría abusa de la situación.

El Sr. GARRIGA: Aquí estoy para contestar a S. S. si quiere que discutamos eso.

El Sr. ROIG Y BERGADA: No sería tan factiosa cuando del Ateneo pasó al Gobierno.

Se aprueban los artículos, hasta el 19, que es retirado para nueva redacción, según explica por la Comisión el Sr. ALLENDESALAZAR.

Se aprueban los artículos 21 y siguientes, hasta el 30 inclusive.

El marqués de MOCHALES hace observaciones al artículo 31.

Intervienen los Sres. GALARZA y GULLON, y el Sr. SANCHEZ DE TOCA dice que en el antiguo régimen hacían las votaciones con más comodidad que una Comunidad de monjas...

El Sr. SANCHEZ DE TOCA también rectifica.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA lo hace también, y retira el artículo para redactarlo de nuevo.

Se aprueban sin debate los artículos 32 y siguientes, hasta el 41, que es retirado, y siguen siendo aprobados artículos hasta el artículo 56.

Se suspende la discusión.

Dictamen de actas.

Es aprobado el dictamen proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador del Sr. Cusi, electo por Gerona.

Leídos el despacho ordinario y el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las seis y media.

EN EL CONGRESO LA SESION

El Sr. Villanueva abre la sesión a las cuatro menos veinte.

En el banco azul, el ministro de Hacienda. En escaños y tribunas, regular concurrencia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SOCIAZ formula un ruego relacionado con las comunicaciones y Baleares.

El Sr. ARMAS dirige varios ruegos, algunos de ellos al ministro de Hacienda.

El Sr. AZZATI pide el restablecimiento de la tarifa de ferrocarriles X 17, que utilizaban principalmente las compañías de teatros.

Solicita el aumento de carteros en Valencia, para el reparto de la correspondencia.

Pide también que vengán a la Cámara los expedientes que estén terminados acerca de torpedeamientos de barcos españoles.

El ministro de HACIENDA ofrece transmitir dichos ruegos a sus compañeros, confiando en que serán atendidos en lo que de ellos dependa.

El Sr. LLETGET pide un turno en la interpelación del Sr. Maciá acerca de asuntos de Barcelona.

El Sr. ARMASA se ocupa del incumplimiento de la ley Electoral en la provincia de Málaga, y pide que remita a la Cámara el ministro de Hacienda la relación de los contribuyentes a quienes está aplicado el recargo de la contribución por no haber ejercido el derecho de votar.

El Sr. PRIETO se queja de que en Marruecos han sido sustraídos del correo los ejemplares de los periódicos de Madrid en que insertaban la sesión del Congreso en que el orador se ocupaba de la conducta que sigue en aquella zona el alto comisario.

Anuncia que se propone ocuparse detenidamente de cuanto hace en Marruecos el general Jordana, y que mientras tanto se le debe decir por el Gobierno que es preciso respete todas las leyes.

El Sr. PRIETO contesta que no puede hacerse responsable a una autoridad de lo que pueden hacer algunos subordinados.

El Sr. PRIETO insiste en que mientras no se depuren las responsabilidades, él tiene que acumularlas en el alto comisario.

El ministro de HACIENDA también insiste en que no puede aceptarse ese criterio.

ORDEN DEL DIA

Se votan, con carácter definitivo, los créditos para los internados de naciones beligerantes.

Se admite al cargo de diputado a D. Fernando Weyler Santacana.

La reforma del reglamento.

El Sr. PRIETO habla para alusiones.

Se muestra conforme con la formación de Comisiones permanentes parlamentarias, pero en forma que esté garantida la representación de las minorías, porque éstas tienen la obligación de colaborar en la obra parlamentaria.

Hace resaltar la ineficacia de las actuales Comisiones, especialmente la de Presupuestos, por ser éstas dependientes en absoluto del Gobierno.

No cree que el abuso de la oratoria sea motivo suficiente para coartar el derecho de los diputados. Entiende que la crítica, aunque sea amplia, es beneficiosa para la mejora de los proyectos. Debe darse la plenitud máxima al derecho del diputado.

Aprovechando los puntos de coincidencia y excitando a la concordia, invita a una reunión extraparlamentaria, en la que pudiera llegarse a la reforma del reglamento dentro de esa concordia.

Ofrece su colaboración a todo aquel que apure los medios reglamentarios en defensa de lo que entiende son los derechos del diputado.

Para evitar esto insiste en invitar a esa reunión de concordia.

El Sr. SANCHEZ GUERRA justifica su intervención por los comentarios, chismes y habillitas que se han hecho sobre los motivos que le han movido a presentar la moción de la reforma del reglamento.

Añade que no se preocupa grandemente de las insidias porque recuerda la frase del poeta: «Feiz el que puede conocer las causas de las cosas.»

Reitera su amor al Parlamento; pero por esto mismo no puede recrearse en todo lo que sea abuso del mismo.

Siempre—añade—estuve al lado de los que pudieran ser atropellados en su derecho; pero también al lado de los que querían corregir los abusos.

Recuerda sus antecedentes parlamentarios para demostrar que siempre estuvo al lado de las prerrogativas parlamentarias.

No le extraña que algunos oradores aprovecharan el debate, como el Sr. Burell, para hacer política; pero afirma que el reglamento es la parte más esencial del régimen parlamentario.

Recogiendo el discurso del Sr. Bullón, dice que el hecho de sentarse en el banco azul los Sres. Dato y González Besada no impide que la minoría conservadora pueda proceder libremente en esta reforma del reglamento.

Afirma que la reforma reglamentaria es un proyecto del Gobierno y figuró desde la noche famosísima del 21 de marzo en el programa de aquél, habiéndose presentado como proposición suya para darle forma reglamentaria.

Niega que esta reforma sea un atentado a la tribuna parlamentaria, como dijo el señor Barcia.

Protesta de los recelos que pueda suponer que el establecimiento de la guillotina sea obra exclusiva del Sr. Maura y del hombre de agosto.

Habla del estado de debilidad a que ha llegado el Parlamento, en que cada uno habla cuando quiere, de lo que quiere y como quiere.

El Sr. AZZATI interrumpe, y se promueve un pequeño incidente, que corta la presidencia.

El Sr. SANCHEZ GUERRA insiste en que la libertad para hablar en el Parlamento español llega a los mayores límites.

Dice que los Gobiernos se apartan del Parlamento cuanto pueden porque en el ánimo de la opinión está arraigada la creencia de que no tiene la autoridad indispensable para su funcionamiento normal.

Aludiendo al discurso del Sr. Prieto, se muestra conforme con éste en que las minorías extremas en muchos casos deben colaborar con los Gobiernos, y está dispuesto a estudiar mociones que tiendan a una mayor eficacia de esa colaboración.

Explica el alcance de varios extremos de la reforma para justificar ésta, citando precedentes nacionales y extranjeros.

Aludiendo a la guillotina dice que no puede calificarse de tal, sino de clausura, y ésta en unos términos menos rigurosos que la establecida en otros Parlamentos europeos.

(El Sr. Cierva se sienta en el cuarto banco de los situados debajo del reloj.)

Poco después conferencia con el Sr. Maestre Laborda, y seguidamente se ve a éste abandonar el banco y dirigirse al de las Comisiones para hablar con el ministro de Gracia y Justicia.

Acto seguido salen del salón los señores conde de Romanones y Maestre.)

Termina explicando las reformas sobre la iniciativa parlamentaria y ofreciendo que la Comisión examinará con amplio espíritu de benevolencia y transigencia todas las enmiendas que se presenten, asegurando que nunca pensarán los de la Comisión en que era una reforma regresiva, sino libertadora y redentora.

Interviene el Sr. DOMINGUEZ AREVALO. No concede importancia extraordinaria a la reforma del reglamento para que merezca figurar en el programa de un Gobierno de hombres cumbres de la política. Duda igualmente de la eficacia de la reforma por ser los vicios de origen que no tendrán remedio mientras el Parlamento se reclute, como hasta ahora, por la influencia oficial.

Añade que seguirá imperando el régimen de mayorías.

(El Sr. Sánchez Guerra: Como que es la esencia del régimen.)

Aludiendo a las palabras del Sr. Rodás, dice que la «guillotina» parece solamente implantada para imponer leyes contra los derechos.

Termina diciendo que la minoría jaimista defiende la libertad parlamentaria.

El Sr. BARRIOBERO formula algunas observaciones.

El Presidente del CONSEJO hace el resumen del debate.

Este proyecto no es una genialidad ni un capricho, sino que ha surgido de la unanimidad del Gobierno.

El Sr. PRIETO: De la subordinación.

El Sr. MAURA: ¿Qué significa eso?

El Sr. PRIETO: Que S. S. es el amo.

El Sr. MAURA: Aunque hubiese sido una iniciativa mía no significa más que un celo parlamentario.

Ha sido unánime la manera de apreciar la nueva organización en las Comisiones parlamentarias; pero esto no basta.

Hasta ahora, cuando venía un proyecto a la Cámara, el ministro autor nombraba la Comisión, formada de amigos colaboradores suyos.

Ahora es distinto. ¿No veis el cambio epónimo? Es el Parlamento el que ahora interviene, porque éste es el que constituirá esas Comisiones.

Examina el procedimiento que se seguirá para las enmiendas, justificando el nuevo procedimiento, estimando que con él se atenderá mejor a las advertencias que mejoren los proyectos.

El procedimiento actual de presentar iniciativas un diputado, obliga a los Gobiernos a ir cediendo en términos que perjudiquen la Administración pública.

Justifica que una proposición de iniciativa

parlamentaria sea examinada antes por el Consejo de ministros, porque no basta que a un ministro le agrade aquella, sino que hace falta la conformidad de esa unidad orgánica del Gobierno.

Invita a que de una manera clara se diga que esta reforma del reglamento tiende a cercenar el derecho del diputado, cuando lo que hace es solamente coordinar, armonizar, enlazar, trabar y juntar la labor del Gobierno y el Parlamento.

Afirmo—añade—que hay momentos en que no se puede prolongar más tiempo la discusión de un proyecto porque tenga fecha fijada en la Constitución ó en otras leyes, ó porque el retraso en aprobarlo obstruya la discusión de otros asuntos interesantes del orden del día.

Todos estamos conformes en que hoy, tal como está el reglamento, para hablar cuantas veces le plazca a un diputado ó presentar las enmiendas que se le ocurran...

Esto no puede continuar! Otra razón que obliga a impedir se detenga más tiempo del indispensable la discusión de los presupuestos es la constante práctica de obligar al Senado a la aprobación rápida de aquéllos por falta de tiempo, secuestrando un derecho legítimo.

Es preciso regular el derecho individual de todos, a fin de que no se imponga el régimen de minorías y le suceda lo que a la pirámide de Chios, quedó fuerza de estar sobre su vértice, se derrumbó.

Habla después de las obstrucciones, que le parecen el peor de los regimenes, y que a veces tienen que soportarlas los Gobiernos con el sonrojo en la cara ó en el torro de la cara, que es donde quemar más. Para evitar esto, viene la guillotina con la cuchilla y corta el debate donde está, aunque sea en el art. 1.º

Dice que el inspirador de esta reforma son los treinta y ocho años de vida parlamentaria, que para él es la mejor biblioteca.

Añade que él es el capitán que defiende el derecho del diputado, y éste queda garantido en la reforma, porque hay turnos en pro y en contra para todas las discusiones.

No hay, pues, razón al decir que se ataca al derecho de los diputados.

Refiriéndose a las observaciones hechas acerca del abuso que un Gobierno puede hacer de la guillotina, dice que aquéllas, ó no significan nada, ó es renegar del régimen, porque Gobierno y mayoría tienen que haber siempre.

Cuando un Gobierno ó una mayoría abuse de ese derecho, supone que la opinión le volverá la espalda, y no podrá vivir.

La reforma podrá decirse que está equivocada; pero no restrictiva.

En cuanto a la oportunidad, añade el señor Maura, no les cabe en la cabeza a los impugnadores que fuese aquella noche que han calificado con diversos nombres.

Fue en aquella noche cuando se formó este Gobierno, porque el día había iluminado muchos cabos finales de muchos hilos de sucesos.

Si creéis que no tiene importancia para incluirlo en el programa de aquella noche, ¿para qué se la daís ahora? No, no es un asunto baladí.

Aquí hay un testigo (señala al Sr. García Prieto, que está en el banco azul) que asentará seguramente, diciendo que no tardamos ni tres minutos en ponernos de acuerdo.

(El marqués de Alhucemas asiente.)

El Sr. BURELL: Los demás callan, incluso y el Sr. Cierva.)

Se formó aquella noche este Gobierno para restablecer la tranquilidad.

El Sr. PRIETO: ¿Quién la había alterado?

El Sr. MAURA: Todos. Pero además a esa alteración del orden contribuyó el interregno parlamentario, la catalepsia de las Cortes.

La reforma reglamentaria para que las Cortes funcionen normalmente era un asunto enormemente importante.

Añade que habla como diputado más que como Presidente del Consejo.

Concluye afirmando que cree tiene derecho a decir que no se ataca a la tribuna parlamentaria ni se propone ninguna campaña de retroceso. Lo que se pretende es impedir que quede pisoteado el derecho ajeno, y que perseverarán en el empeño de que se apruebe esta reforma; pues lo contrario sería faltar a su deber. (Muy bien.)

El Sr. BARCIA rectifica, señalando las contradicciones que ha creído ver en el discurso del Sr. Maura.

(El Sr. Maestre Laborda se sienta al lado del Sr. Cierva y da cuenta a éste de la conferencia con el ministro de Gracia y Justicia, que ha versado acerca de la amnistía.)

Insiste en que el derecho de las minorías no está garantido cuando un Gobierno ó una mayoría quiera atropellar a aquéllas.

Termina ofreciendo presentar enmiendas, conforme a la invitación hecha por el señor Maura.

Se suspende esta discusión, y se levanta la sesión a las ocho menos diez.

ALCANCE POLITICO

EN PRO DE UN FERROCARRIL

Los señores conde de Peña Ramiro, Belaunde y Bustillo han conferenciado con el ministro de Fomento para interesarle se sometiese prontamente a nueva subasta, con mejora de precios, la construcción del ferrocarril de Villadodríd a Villafranca del Bierzo, por haber quedado desierta la primera que se anunció.

Aquéllos salieron muy bien impresionados de su conferencia con el ministro.

INCAUTACIONES

El Sr. López Ballesteros manifestaba ayer tarde a algunos periodistas en el Congreso que había procedido a la incautación de todas las existencias de cemento que tenía una casa productora, por haber tenido conocimiento de que ésta lo vendía a precio superior a la tasa.

Las existencias incautadas han quedado a su disposición para ser expandidas al precio de tasa.

También se ha incautado el gobernador de las existencias de carbón que había en di-

ferentes establecimientos que contravenían también lo dispuesto en cuanto a tasas.

El carbón incautado será puesto a disposición de la Alcaldía para su distribución entre los detallistas.

Estas incautaciones se han decretado previa comprobación de las denuncias que las ha motivado.

Lamentábase el gobernador de lo que ocurre con determinados industriales que, pudiendo facilitar la acción de las autoridades, la dificultan. Los harineros, por ejemplo, denuncian que los productores ó acaparadores de trigos no cumplen la tasa, vendiendo a precios superiores; pero se niegan a revelar quiénes los productores ó acaparadores son los que así proceden, dificultando con esto la acción gubernativa.

Impónese la acción ciudadana, nunca tan justificada como en esta ocasión, en que beneficiaría a todos, cesando, como consecuencia de ello, las denuncias anónimas, que en muchos de los casos, a causa de la falta de cargos concretos, son difíciles de comprobar.

LOS AGRARIOS

Los representantes en Cortes por distritos agrarios se reunieron ayer en el Congreso, acordando invitar al comisario general de Abastecimientos a que asista a una reunión de aquéllos, en la que le expondrían los motivos que tienen para oponerse a las incautaciones de trigos, tal como vienen haciéndose.

LA REFORMA REGLAMENTARIA

Después de las intervenciones que para alusiones anunciáramos, en el debate sobre la reforma del reglamento, ha hecho el discurso resumen de totalidad el Sr. Sánchez Guerra, siendo escuchado su discurso con la atención que siempre presta la Cámara al ex ministro conservador, justificadísima en ocasión como ésta, en que se discute un tema respecto del cual se le reconoce señaladísima autoridad.

El conde de Romanones, que llegó al Congreso cuando ya dicho debate se había reanudado, manifestó a algunos periodistas que regresaba del Senado, en donde la reforma reglamentaria quedará aprobada en dos sesiones; que creía que en el Congreso la discusión de idéntico tema no durará más de cinco ó seis sesiones; fundándose, para creer eso, en que la reforma ha entrado en el ambiente, si bien es cierto que hay un extremo de ella, como es el referente a considerar un asunto suficientemente discutido, que su aprobación habrá de tropezar con serias dificultades; no se le oculta que se encontrará una fórmula que contribuya a salvar dicho escollo, de la misma manera que se ha hallado en la Alta Cámara.

En cuanto al proyecto de amnistía, declaró el conde de Romanones que, inmediatamente que haya dictamen será puesto a discusión, no interrumpiéndose ésta hasta ser aprobada.

El debate sobre la reforma reglamentaria tuvo en la sesión de ayer verdaderos vuelos con ocasión de la intervención que en él tuvo el Presidente del Consejo, haciendo otro discurso resumen después del pronunciado por el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Maura estuvo afortunado de concepto é hizo una defensa de la reforma en términos que ha ayudado bastante a su aprobación.

Estuvo tan hábil, que un distinguido diputado decía:

—Es como si hubiera estado andando entre botellas sin dejar caer ninguna.

A la terminación de su discurso escuchó muestras de aprobación de no pocos lados de la Cámara.

Después de la sesión comentábase el discurso, diciéndose que más que político había sido la obra de un abogado.

LA AMNISTIA

Volvió a reunirse ayer tarde, como estaba anunciado, la Comisión que entiende en el proyecto de amnistía, con asistencia del ministro de Gracia y Justicia.

La Comisión estuvo reunida hasta después de las siete y media, habiendo dado cuenta a sus compañeros de Comisión los señores conde de Santa Encracia y Elorrieta, del estudio que han hecho de las numerosas peticiones formuladas sobre ampliación de la amnistía.

A pesar de haber asistido a la reunión el señor ministro de Gracia y Justicia, subsisten dos ó tres casos algún tanto dudosos, que serán objeto de nuevo examen en conferencias que el presidente de la Comisión, señor conde de Bugallá, tendrá hoy con el ministro de Gracia y Justicia y el de la Guerra.

Esta tarde, la Comisión se reunirá de nuevo y es seguro que dejará ultimado el dictamen.

Algunas de las peticiones de ampliación son muy curiosas. Ha habido quien se ha dirigido a la Comisión solicitando sean comprendidos en la amnistía los delitos cometidos contra los agentes de la autoridad, con ocasión de la exacción del impuesto de inquilinato, y quien ha pedido sean incluidas las infracciones de la ley de Subsistencias.

Hasta una mujer, ha pedido la excepción del servicio militar para un hijo suyo.

DEL SENADO

En el dictamen sobre la jornada mercantil se aumentan en una las horas del descanso continuo, con objeto de que el máximo de la jornada mercantil quede reducido a diez horas en lugar de once que fijaba el proyecto.

Respecto a las horas de cierre de los establecimientos, se limita dicho dictamen a consignar el principio y el procedimiento para su determinación en cada localidad.

Armoniza la necesaria y eficaz defensa de la dependencia mercantil con el régimen del internado.

EL 1.º DE MAYO

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que, según comunican los gobernadores, han sido solicitadas muchas autorizaciones para celebrar mítines y manifestaciones con motivo de la Fiesta del Panero de Mayo.

Todas han sido concedidas.

LA CARESTIA DE LAS SIBSISTENCIAS

El gobernador de Badajoz comunica que en Bienvenida, grupos de mujeres han acordado

La población en actitud de protesta contra la carestía de las subsistencias. No se alteró el orden público.

Los mineros de Santa Marta, que estaban en huelga desde el día 27, han reanudado el trabajo.

Sancho Pérez también se ha solucionado el conflicto por el encarecimiento del pan.

HUELGA AGRARIA

En Puebla de Montalbán (Toledo) se ha reanudado la huelga pacífica de obreros del campo.

En previsión de desórdenes, se ha reconcentrado la Guardia Civil.

LINEA EXPEDITA

El gobernador de Jaén participa que ha quedado expedita la vía férrea de Puente Genil, reanudándose la circulación de trenes con normalidad.

LOS SUPPLICATORIOS

Hace dos días dimos cuenta de la reunión que tuvo en el Congreso la Comisión de Supplicatorios.

NOTICIAS E INFORMACIONES TEATRALES

BENEFICIOS

«LA INMACULADA DE LOS DOLORES»

Lara.—La Pérez de Vargas celebró ayer su beneficio, estrenando por la tarde, y representando también por la noche, una nueva obra de Jacinto Benavente, que ocupaba todo el cartel: La Inmaculada de los Dolores...

Ningún obsequio podía hacerle el ilustre literato a la primera actriz de Lara como el de su nueva joya dramática ó novela escénica La Inmaculada de los Dolores. A tal artista, tal presa.

No parecía muy española y más nuestra que otras producciones anteriores esta última obra suya, porque además de ocurrir la acción en Moraleda, provincia imaginaria del solar español, todos los personajes que intervienen en la acción nos son conocidos espiritualmente...

El tipo culminante de la obra, Asunción, ó sea la llamada Inmaculada de los Dolores, es interesantísimo, simpático y sugestivo, aunque en el fondo resulte egoísta é hipócrita, como muchos de los que giran á su alrededor...

De esta suerte, la bella Asunción, verdadero monumento histórico de Moraleda, queda sacrificada fatalmente, y siendo una mujer corriente, llena de ansias y afán de cariño, acaba por ser una mártir de sus convenciones familiares...

El autor, aclamado al final de todos ellos, cada vez con mayor entusiasmo, no quiso presentarse en escena hasta el tercero, que es cuando empezaron los espectadores á convenirse de que estaban asistiendo á uno de los grandes actos de Benavente.

Seguro que dejó ultimados 84 dictámenes denegando suplicatorios que ya quedaron en principio acordados en la última reunión; dos ó tres más que ofrecían algunas dudas y que serán seguramente denegados y dos proponiendo la concesión, de los cuales uno es á consecuencia de proceso é instancia de parte, y otro por delito común.

LOS AGRARIOS

Esta tarde, á las cuatro y media, se reunirán en el Congreso los senadores y diputados agrarios, acudiendo á la reunión el comisario general de Abastecimientos.

EL ANTICIPO A LA PRENSA

El señor ministro de Hacienda ha puesto á la firma del Rey el decreto autorizando la presentación al las Cortes del proyecto de ley relativo al anticipo reintegrable á la Prensa periódica.

CONSEJOS

Mañana, á pesar de la festividad del día, se celebrará Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey, y pasado lo tendrán los ministros en la Presidencia.

regalos, felicitaciones, flores y aplausos de sus admiradores.

ESTRENOS

«LA ROSA DE KIOTO»

Español.—La nueva producción estrenada anoche en el Español, original del libro de D. H. de Bonis y D. Manuel Vela é instrumentada por Millán, logró sanción favorable.

La acción se desarrolla en el Japón, lugar muy á propósito, según la mayoría que ha explotado ese lugar, para desarrollar un melodrama. Ahora los Sres. D. H. de Bonis y Manuel Vela son sin duda de los autores que con mayor fidelidad han transplantado escenas y costumbres de aquel país; pero ese mismo anhelo de mostrarnos sus conocimientos y cualidades literarias, hizo que fuera la obra un poco cargada; también debió de influir el deseo de dar el mayor espacio posible para que Millán desarrollara ampliamente los temas musicales de que consta la obra.

El maestro Millán ha compuesto una partitura inspiradísima y de mano maestra. La instrumentación es magnífica y tiene en ella números de sumo gusto: algunos finos y melódicos, otros valientes y enérgicos, y todos en general dignos del estudioso maestro. Fueron repetidos cinco números, en medio de grandes aplausos. Que sea enhorabuena.

En la interpretación se distinguieron las Sras. Rovira, Porsé y Jovelanos y los señores Olaría, G. Romero, Marcén, Beut y Medrano.

El decorado, de Martínez Gari, muy apropiado.

GACETILLAS

Princesa.—Hoy miércoles, por la noche, en función popular á precios populares, y el jueves, á las seis y media, se verificarán las dos últimas representaciones del drama de gran éxito en tres actos y un epílogo, original de D. Jacinto Benavente, El dragón de fuego, obra de irreprochable presentación escénica.

Próximamente tendrá lugar el reestreno de El mal que nos hacen y Mariela.

Se llevan muy adelantados los ensayos del drama Santa Juana de Castilla, original del ilustre autor D. Benito Pérez Galdós.

Comedia.—El jueves, en matinée popular á precios populares, á las seis de la tarde, se pondrá en escena la tragedia grotesca de extraordinario éxito, ¡Que viene mi marido!

Todas las noches, á las diez y media, en función popular, se representa ¡Que viene mi marido!

En la próxima semana se verificará el estreno del juguete cómico en tres actos y en prosa, original de D. Pedro Muñoz Seca, titulado Los pergaminos.

Lara.—Hoy miércoles 1.º de mayo, Fiesta del Trabajo, y el jueves 2.º, fiesta nacional, se verificarán en este teatro dos secciones especiales cada día, una á las seis y media de la tarde y otra á las diez y cuarto de la noche, representándose en todas la novela escénica en cinco cuadros, de Benavente, La Inmaculada de los Dolores, como fin de fiesta el día 1.º, despedida de Damayanti, y el 2.º, debut de Nerida, artista digna por sus méritos de figurar en el cartel de este teatro.

Zarzuela.—Con motivo de la festividad obrera de mañana, la Empresa de este teatro ha organizado, para las seis y media de la tarde de dicho día, una función extraordinaria, los dos actos que hoy reinan en el cartel, La reina mora y La canción del olvido.

El jueves, festividad patria, volverán á cantarse, por la tarde, las mencionadas obras, también en función extraordinaria.

Todas las noches La canción del olvido, el éxito más rotundo.

Apolo.—El popular Casimiro Ortas embarcará dentro de unos días para la Habana, pero... estar en Madrid y no ver la cara á sus morenos de aquí... ¿eso no podía ser!

Para despedirse de ellos va á dar cuatro únicas funciones en su teatro (Apolo), los días 2, 3, 4 y 5 del corriente mayo.

El debut se verificará el jueves 2.º, á las diez y media de la noche, representándose la celebradísima zarzuela en dos actos El asombro de Damasco y el gracioso entremés de los Quintero El corrojo, grandes éxitos del interés.

Dicho día por la tarde, á las seis, La Mascota (tres actos), en la que tanto se distinguen los notables artistas Luisa Vela, Rafaela Leónis, Ramón Peña, Emilio Sagi-Barba, Celestino Galindo, Carlos Rufart y demás principales partes de la compañía.

Espera.—En la presente semana se verificarán las últimas funciones de la temporada,

representándose las divertidísimas obras Alicia, neurasténica y Rosina es frágil, que cada día obtienen mayor éxito, y el drama La mala vida, donde tan acertadamente se pintan las costumbres de la gente del hampa.

Cómico.—Hoy miércoles, dos secciones sencillas, representándose en la primera, á las diez y media de la noche, la aplaudida historia cómica Tras Tristán, y en la segunda, á las once y media, el juguete cómico nuevo, de extraordinario éxito, La bolsa ó la vida.

El jueves, á las seis y media de la tarde, vermouth de moda, se pondrán en escena la celebrada obra ¡Hagan juego!... y La bolsa ó la vida. Por la noche, á las diez y media, sección sencilla, ¡Hagan juego!..., y á las once y media, sencilla, la obra nueva La bolsa ó la vida, de gran éxito.

Infanta Isabel.—Hoy se celebrarán en este teatro las siguientes funciones: á las seis y media, El polichinela y El voto de Santiago; á las diez y media, El polichinela y El voto de Santiago (enorme éxito de risa).

El viernes, beneficio de Joaquín del Pino, con la reprise de la preciosa comedia de Martínez Sierra El ama de la casa, y el estreno del sainete en un acto, de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, Los marchosos, con el siguiente reparto: Patrocino, Joaquín del Pino; Pasión, Mercedes Pardo; Clarita, Carmen Cachet; La Pirri, Concha Zoda; La Niña del Rizo, Magdalena Abrines; El barón de la Gavilla, José del Portillo; El coronel Soiera, Francisco Alarcón; Don Angel Custodio, Enrique Navas; Don Floro el Supremo, Rafael Ramírez; Don Rosendo el Notario, Alfredo Alaiz; Jerónimo, José G. Aguilar; Marcelo, Antonio del Pino; Quiquiqui, Antonio Estévez; Pinchavvas, Alejandro Maximino; Pérez el del Viso, Víctor Codina; El Niño del Siete, Enrique Navas (hijo).

Cervantes.—El jueves, festividad del Dos de Mayo, se celebrarán las siguientes funciones: A las cinco, Juan José; á las siete, Jimmy Samson, y á las diez y media, En el seno de la muerte.

En la presente semana estreno sensacional del drama de emocionantes aventuras policíacas El caballero de la mano roja ó Los ojos de la fieva.

Martín.—El jueves, festividad del Dos de Mayo, se celebrarán en este simpático y popular teatro las funciones siguientes: á las cinco y media de la tarde, la aplaudida zarzuela La mano de Dios; á las seis y tres cuartos y diez y media de la noche, secciones especiales, las obras de éxito extraordinario El cuarto verde y De Madrid al infierno, en las que tantos aplausos obtienen las bellísimas Sras. Argota, Labrador, Berri y Quirós, y los Sres. Ibañez, Velasco, Heredia, Morales y Estelles.

Novidades.—Hoy miércoles, en la sección de las seis y media, se pondrá nuevamente en escena la aplaudida comedia en un acto, de los Sres. Paradas y Jiménez, música de los maestros Cayo Vela y Enrique Bru, titulada La chicharra.

La preciosa zarzuela El carro del sol, reestrenada recientemente en este teatro, alcanzó un éxito extraordinario, como lo demuestra el cartelito á diario de «No hay billetes».

PARA LEER

«Paz», traducida al francés.—La tragedia rústica Paz, del joven escritor José Castellón, que recientemente se ha estrenado en el teatro Cervantes, y en la que tanto se distingue el notable actor Francisco Gómez Ferrer, será muy pronto traducida al francés por el distinguido escritor Jacques Long, y se publicará en una importante revista de propaganda pacifista de Francia.

Después de la guerra empezará la Incha económica Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo ARENAL 24.—MADRID. Teléfono 1.423.—TRADUCCIONES

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

JACINTO BENAVENTE

Acaba de aparecer el tomo vigésimocuarto del TEATRO, que contiene: El mal que nos hacen, Los cachorros y Caridad. Precio, 3,50.

SUCESORES DE HERNANDO, Arenal, 11.

La librería de Melchor García, San Bernardo, 26, acaba de publicar el Boletín Bibliográfico, número 43, en el que se describen 1.078 obras antiguas y modernas, á más de las dos interesantísimas reproducciones: el Libro de refranes de Valles (Zaragoza, 1549) y El sobremesa, de Juan de Timonedra (Valencia, 1560). También anuncia el Catálogo paremiológico, de que es autor.

IDEAS Y FIGURAS

Bajo la dirección de Alberto Ghirardo, aparecerá en Madrid el 1.º de mayo esta revista quincenal de arte y de crítica. He aquí el sumario del primer número: I. Portada, por Julio Antonio.—II. Ideas y Figuras. Su programa.—III. «A mis amigos argentinos», B. Pérez Galdós.—IV. «Política y literatura en Rusia», Max Nordau.—V. «El miedo», R. del Valle Inclán.—VI. «La guitarra habla», Manuel Machado.—VII. «Romance del pescador». Página musical, por Manuel de Falla.—VIII. «El retrato de mi tío», último cuadro de Zuloaga.—IX. «1.º de mayo», Alberto Ghirardo.—X. «Crítica literaria», Julio Cejador.—XI. «Arte», Luis Cañedo.—XII. «Crónica de Madrid», J. González Olmedilla.—Dibujos de Julio Antonio, Moya del Pino, Ribas y «Tito».

Suscripción anual, 7 pesetas. Número suelto, 0,30.—Oficinas: Montero, 29.

AGUA DE SOLARES

Por sus condiciones digestivas la mejor agua de mesa.

NOTICIAS GENERALES

Por acuerdo de la Asociación de patronos peluqueros-barberos de Madrid, á partir de hoy miércoles, los establecimientos de esta clase abrirán á las ocho y media de la mañana, excepto los domingos, que se verificará á las ocho y cerrarán á las diez de la noche, menos los sábados, que lo harán á las doce de la noche.

Dr. Balaguer. Vacuna 4 á 6. Preciados, 25.

La Orden del Dos de Mayo de 1808, Primera Comisión de la Cruz Roja Española, celebrará la función religiosa de su instituto el próximo día 2, á las once de la mañana, en la iglesia de Santos Justo y Pastor (Maravillas), habiéndose encargado de la oración fúnebre el doctor D. Diego Tortosa.

Si siguiendo la tradición, se instalará el altar en la calle de Ruiz, y á las diez de la mañana se celebrará una misa de campaña, que rezará el señor cura párroco de la citada iglesia, á cuya misa asistirá la Ambulancia sanitaria y la Brigada Obrera de Salvamento.

Ateneo de Madrid.—El miércoles 1.º de mayo, á las siete y media de la tarde, dará don Manuel Flores Martínez de Victoria una conferencia correspondiente á las organizadas por la Sección de Ciencias exactas, físicas y naturales, y disertará sobre el tema «Estado actual de la técnica y empleo de los submarinos». Con proyecciones.

PREVENIR Y CURAR

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura además.

SUCESOS DEL DIA

Un pinchazo. Vicente Portilla Frutos, de treinta y siete años, que habita en el paseo de Santa Engracia, núm. 82, regañó con Alejo Sánchez Casarubios, de cincuenta y un años; cohecho, que vive en la calle de Conde Duque, 6.

Vicente fué agredido por Alejo, que con una navaja le infligió una herida leve en el brazo izquierdo.

Comestibles baratos. Rompiendo el precinto de un vagón en los muelles de gran velocidad de la estación de Atocha, sustrajeron dos jamones y ocho kilogramos de bacalao.

Se ignora quiénes fueran los autores.

Los infieles. Bernardo Blanco Martínez, encargado de un despacho de pan de la calle del Arenal, número 30, ha denunciado á un dependiente de la casa porque se ha gastado 220 pesetas y decía que se las adeudaban los parroquianos, cosa que él encargado ha comprobado no ser cierta.

Una coz. En la cochera de la calle de Saavedra Fajardo, núm. 9, una mula dió una coz al mozo de cuadra Luis Calvo Llorente y le produjo varias lesiones de pronóstico reservado en la cabeza.

El colchón de la portera. Mientras la portera de la casa núm. 62 de la calle de la Palma estaba en los pisos altos la robaron de la portera un colchón que valora en 60 pesetas.

Caida. En la plaza del Callao se produjo una herida contusa en la cabeza y conmoción cerebral, al caerse casualmente, el niño de nueve años Antonio Fernández Castellanos.

Grave fractura. Jugando con otras niñas en el Patronato establecido en la calle de Santa Engracia, número 21, Josefa Escalada Ruiz, de siete años, se causó la grave fractura de la pierna izquierda, siendo trasladada al hospital de la Princesa.

Accidente del trabajo. El albañil Juan Gerdo Cerezo, de sesenta y nueve años, se produjo tres heridas en la cara, trabajando en la obra de la Avenida del Conde de Peñalver, núm. 16.

Los abrigos. En el café de Madrid le quitaron el abrigo, valorado en 100 pesetas, á D. Juan Palma Macías.

SANZ, (hijo) JOYERIA Poligros, 14 y 16.

PROVINCIAS

Las damas enfermeras. Valladolid, 30.—En breve se trasladarán á la corte las damas enfermeras de la Cruz Roja para recibir de manos de la Reina Victoria los oportunos nombramientos.

El Primero de Mayo. Zaragoza, 30.—El gobernador ha autorizado los actos organizados por los obreros para celebrar el Primero de Mayo.

Habrán mitin para pedir la amnistía, función teatral y cuestación pública, cuyos productos se destinarán á la construcción de la Casa del Pueblo.

La curación por las yerbas.—Un médico de Jerez, 30.—Hace poco llegó, procedente de la Argentina, un médico llamado D. Juan Cruz Navarro. Este preconiza la curación de las enfermedades por las yerbas, que recetaba mezcladas de diversas clases para que surtiesen más efecto.

Hace poco falleció una enferma sometida á este tratamiento, y por comprobar ciertas sospechas se practicó la autopsia del cadáver.

Según parece, de la autopsia se dedujo que de la muerte de la enferma tenía responsabilidad el galeno.

Este ha sido detenido é incomunicado.

Velero hundido. Almería, 30.—Hanse recibido noticias de

AVISOS UTILES

SIERRA

Compramos, con preferencia de carne, pescados, setas, trufas.

S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

Garrucha diciendo que arribaron á la playa 12 naufragos de la tripulación del velero City of Pensacola, de matrícula americana, que ha sido hundido; pero no hay detalles del hundimiento.

Noticias y detalles. Almería, 30.—Ya se han recibido noticias acerca del bergantín City of Pensacola, de 705 toneladas de registro.

El hundimiento ocurrió á las tres de la madrugada.

Doce naufragos arribaron en dos botes á Carboneras.

Se perdió la documentación. El velero navegaba en lastre desde Génova á Madrid.

El capitán se llama Roberto Sanderson. Desde Carboneras salieron los naufragos para Garrucha.

Cuando abandonaron el velero, se hallaba ardiendo.

Tanto en Carboneras, como en Garrucha, las autoridades y el vecindario les colmaron de atenciones.

El vicecónsul salió en auto á recogerlos para llevarlos á Almería.

El general Ampudia. León, 30.—Procedente de Asturias llegó hoy el general Ampudia y visitó los cuarteles.

Después se celebró una recepción en el Ayuntamiento, y esta noche sale para Valladolid.

No es tifus exantemático. El inspector de Sanidad ha regresado de los pueblos del partido de Ponferrada, y ha declarado que no es el tifus exantemático, sino la difteria y la escarlatina las enfermedades que están originando numerosas defunciones en niños de seis á diez años en los pueblos que ha visitado.

TOROS EN JEREZ

Jerez, 30.—Cotébrase la novillada de feria. La entrada, un lleno.

Lidiane bichos de D. Gregorio Campos para Chanito, Carnicerito y Americano. Este sustituye al Alfonso.

PRIMERO. Chanito veroniquea vistoso. Hay tres varas por una caída.

Chanito, de cerca y valiente, aguantando las tarascadas del bicho, le atiza tres pinchazos y media estocada.

SEGUNDO. Carnicerito lancea valiente. Hay cinco varas por tres caídas y muerte de tres jacos.

Carnicerito hace una faena ceñida, con pases de rodillas y ayudados, y receta un estocazo que le vale la oreja y vuelta al ruedo.

TERCERO. Americano lancea adornado. Luego hace una faena breve y atiza media estocada tendida y una entera. Ovación.

CUARTO. Chanito veroniquea lucido. Toma cuatro varas, por dos caídas y un caballo muerto.

Chanito hace una faena breve para dos pinchazos y media en las agujas.

QUINTO. Carnicerito lancea colesalmente. El toro, que es bravísimo, toma cinco varas, por tres caídas y dos jacos muertos.

Carnicerito atiza un estocazo contrario, que hace rodar. Ovación y oreja.

SEXTO. Americano torca bien con el capote. El novillo toma cuatro varas, proporciona cuatro tumbos y mata dos caballos.

Americano hace una faena breve para dos pinchazos y media estocada.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya).

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—(Compañía de Margarita Nigro).—8,50 (función popular á precios populares). El dragón de fuego.

ESPAÑOL.—10. La rosa de Kioto.

COMEDIA.—(Compañía cinematográfica).—10,30 (función popular). ¡Que viene mi marido!

ODEON.—6,30. La trépalá.—10. Juan José.

LARA.—6,30. La Inmaculada de los Dolores.—10,15. La Inmaculada de los Dolores.

INFANTA ISABEL.—7,15. El voto de Santiago.—10,20. El polichinela y el voto de Santiago (enorme éxito de risa).

CERVANTES.—(Compañía Gómez-Ferrer).—(Homaje á Joaquín Dicenta).—7. Juan José.—10,30. Juan José.

ZARZUELA.—6,30. La reina mora y La canción del olvido.—10,30. Mores y cristianos y La canción del olvido.

APOLO.—7 (doble). El minué real (dos actos).—11 (doble). El niño judío (dos actos).

REINA VICTORIA.—8. Concierto Ricart-Maías.—10,20 (extraordinario). Meñáfolata.

CIRCO DE PARIS.—A las 9,30 de la noche.—Tres horas de regocijo y asombro espectáculo.—Éxitos imperdables por los increíbles reyes de la alegría. Los payasos Marinette, Albano, Antonel, Baby, Rico y Alex y principales artistas de la compañía de Circo de Madame Véro de William Parish.

ESPAÑA.—(Última semana de la temporada).—6,50. Alicia, neurasténica y Rosina es frágil.—10,50. El tentado alabado de Zalamea y La mala vida.

COMICO.—10,30 (sencilla). Tras Tristán.—11,30 (sencilla). La bolsa ó la vida.

NOVEDADES.—6,30. La chicharra.—7,30. El niño del principio.—8,15. La loca ambición.—10,15. El carro del sol.—11,45. La cartulina.

MARTÍN.—6,30. El día de la Africana.—7,30. El día de la Africana.—10,30 (doble, butaca 1 peseta). El cuarto verde y de Madrid al infierno.

TRIFONTO.—6,30 tarde y 10,30 noche.—Cine matutino. Teravivas, Alentru y Germalla Sevilla.—Exit! Inmundo de Raquel Meller.—Las variedades empezarán á las 7,30 y 11,30.

PRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partido de pelota entre señoras.—Partido á 35 bastos.—Petra y Amalia contra Encarnas é Isidora.—A las 8,45 de la noche.—Partido á ragneta entre señoras.—Partido á 3 bastos.—Ángela y Joaquín contra Mercedes y Pilar.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factos, 7.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELICIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO. Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA	VINO EN SU			PESO aproximado. Kilos.	
	2.º año.	3.º año.	4.º año.		
CONCEDIDA	Barrica de 225 litros doble envase.	260	310	380	300
	Barril de 100 litros id., id.	120	140	160	140
	Barril de 75 litros id., id.	95	110	130	112
	Barril de 50 litros id., id.	65	75	90	80
	Barril de 25 litros id., id.	40	45	50	46
	Caja con 25 botellas.	>	>	60	50
	Caja con 12 botellas.	>	>	30	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	38	30	

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, 6 al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda. Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
- Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
- Cangas de Ons.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—Viuda é hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
- Granada.—D. Luis Aguado Gómez, Santiago, 16.
- Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
- Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10, fábrica de chocolates.
- Jáen.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
- Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cella y Aguirre, Conocedores, 4.
- Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, núm. 13.
- Idem.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3.
- Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Niquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
- Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
- Idem.—D. Antonio Montañán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).
- Madrid.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
- Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
- Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
- Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.
- Idem.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
- Idem.—D. Jorge Balaguer, Montera, número 51, «La Mallorquina».
- Idem.—«Bodega Victorias», Olózaga, 6, teléfono 640.
- Idem.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, números 1 y 3.
- Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristián, 8.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Ciomadilla, 5.
- Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.
- Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez, Cereales y Ultramarinos.
- Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rúa, 13 y 15.
- San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
- Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
- Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
- Idem.—D. Enrique Bustos, Garibay, 4.
- Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
- Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
- Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Alameda, 29.
- Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, Comercio.
- Valladolid.—D. Eudocio López, Santiago, 1 y 3.
- Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
- Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS:

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año.	Pesetas 60
Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año.	30
Una botella de vino en su 4.º año.	2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año.	36
Una media botella de vino en su 4.º año.	1,50

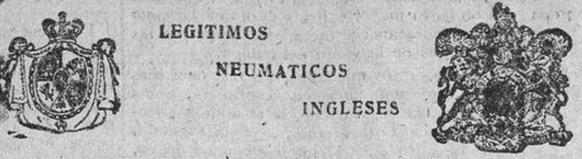
ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0.60 por la botella y 0.50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fíjese muy especialmente en nuestra marca concedida.

La Central Anunciadora
 AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD
 (TITULO REGISTRADO)
 ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS
 Pelayo, 52. principal.

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES



DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra.)
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
 CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.
 Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

SERVICIO DE TRANSPORTES

Las expediciones facturadas en G. V., que se consignan á esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente á la llegada de los trenes, en furgones especiales dedicados exclusivamente á este servicio. También son transportadas desde las estaciones á domicilio de los consignatarios todas las expediciones cuyos talones son entregados en nuestra Agencia, calle de Tetuán, núm. 13.

TELEFONO M. 4.580

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 3 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Me.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Nuts, sobre monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

POLICIA PARTICULAR SIN INTERMEDIARIOS

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

COMPRAS Y VENTAS

5 CENTIMOS por PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE

Preparados por los primeros Médicos Preparados por BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéuticos DESCONOCIDOS DE LAS INFECCIONES. AGENCIA, Wilson-La Hita, París.

CAMAS DORADAS

La Casa que más vende en Madrid; única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada FABRICA DORADAS Cabeza, 34.

AGENCIA HAVAS

(SUCURSAL EN ESPAÑA) 9, PRECIADOS, 9.

Anuncios nacionales y extranjeros.—Combinaciones de publicidad en toda la Prensa.—Presupuestos gratis.—Pídanse tarifas. Teléfono 3.863, Madrid.

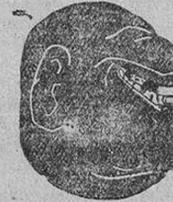
Empleado

6 dependiente de comercio, joven, externo, con práctica en trabajos de escritorio, será admitido previas referencias é informes, con el sueldo de 1.500 pesetas. Ofertas por escrito á D. V. Rovenga, Apartado de Correos núm. 732.

SUBASTA

El jueves 2, á las seis y media de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, número 8, principales.

CON ALEGRIA VEO aumentar rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias á la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colomina, Fuencarral, 43 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.



CON TRIUNFO digo

PUBLICIDAD ECONOMICA

Cada anuncio pagará diez céntimos por impuesto al Tesoro

COMPRAS Y VENTAS

Alambre galvanizado, usado, diferentes gruesos; 30.000 kilos disponibles. Guillermo Herrera, Almería.

Albáñez.—Vendo casa moderna, bien construida, Mediodía, alquilada, Barrio Salamanca, rentando 28.200 pesetas. Precio, 63.000 duros. Peligros, 4; tres á seis.

Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte, aunque estén reemplazadas. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 46.

Compro automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras, cintas y accesorios. Regueros, 16, bajo.

Estañó y metal antifricción, vando partidas. Informar: Buchaca, Monteleón, 4.

Gramófonos, discos, barajillos. Calatrava, 3.

Gramófonos, discos, alhajas, relojes, bisutería, baratísimo. San Bernardo, 1.

Ingloem, persianas, hules L mesa, precios increíbles á pesar guerra. Serra, teléfono 4.965, Fuentes, 5.

Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en ninguna otra tienda, por un grandioso surtido. Calatrava, 9.

Pago más que nadie muebles, pianos, pianolas, máquinas coser, escribir, alfombras, colchones y otros objetos. Noviciado, 12, compraventa teléfono M. 4.582. Sucursal: Humilladero, 15; teléfono 4.731.

FILATELIA

Microscopos subastamos Tasmania y Torronova. Bolsa Filatélica Peligros, 5. Compramos colecciones y lotes, importantes, pagando altos precios.

ESPECIFICOS

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos farmacias.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

La dentición Busto del Niño ha salvado. Pesetas, 3. Antigua farmacia de Fernández Izquierdo, San Justo, 5.

Tos convulsiva: Su curación Grindelna del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

OFERTAS Y DEMANDAS

Como propaganda haré á usted un traje bien hecho, buen género, en 75 pesetas. Gonzalo Navarro. Arenal, 10, principal, sastaría.

REGENTE DE FARMACIA

Regente de Farmacia se desea para Trevis (Burgos), dirigirse con informes y pretensiones á D. Lucio Bulfo.

Señora educada ofrece acompañar á señora ó ama de llaves. Calle Barco, 9, triple, odo, pral.

Para quitarse ese grillete...

Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr. Gustin

Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico. REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

La caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral: 1,20 pts.



Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria, 14 BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Precio de la caja con 12 paquetes, 1,20 pesetas.

Panificadora Popular Madrileña

No habiendo podido celebrarse, por falta de número, la Junta general extraordinaria convocada para el 28 del corriente en el Frontón «Bell-Jai», se anuncia nueva convocatoria para celebrar aquella, definitiva y reglamentariamente, á las diez y seis horas del día 2 de mayo próximo, en el domicilio social, paseo del Canal, núm. 2, y tratar de la situación económica de la Sociedad y atribuciones de su Consejo de Administración. El derecho á concurrir se justificará exhibiendo una acción y la cédula personal.—El Secretario, Juan Saavedra.

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz. CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONADA

COMPRAS DEBESA

Francisco Segovia, 20 á 60.000 duros, con arbolado encima. Peluotas, 10. A. Carbones. Teléfono M. 604

LINIMENTO GÉNEAU

SOLO TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor al caerse el pelo, cura rápida y segura de las Cojeras, Esparavanas, Sobrehuesos, Torceduras, etc. etc. Revulsivo y resolutivo tan eficaz en las glandulas y muelas de garras. Farmacia SEQUIN 165, Calle St-Honoré, PARÍS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

COMPANIA DE SEGUROS

Compañía de Seguros admite Cédos editoriales con pocas prestaciones para trabajo oficina. Escribid indicando condiciones, prestaciones y referencias.—Apartado 368, Madrid.

Capitales et concours sont offerts pour opérations commerciales

Capitales et concours sont offerts pour opérations commerciales ravitaillant France. Escribid: P. Jiménes. Continental Express.

Detective Internacional

Realiza las investigaciones, vigilancias particulares, resguardos. Legamiento autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Hacen falta primeras oficinas para falda y levitas.—Serrano, 6.

Pilados á máquina. Especialidad en pilados para vestidos. Cruz, 46.